

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 609

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 24 de junio de 2010

Término del artículo 113: 5 de julio de 2010

SUMARIO: **Actos** conmemorativos del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas realizados el 2 de abril de 2010. Adhesión y cuestiones conexas.

1. **Guzmán.** (1.547-D.-2010.)
2. **Caselles.** (1.623-D.-2010.)
3. **Martínez (J. C.), Erro, Fernández y Tunessi.** (1.814-D.-2010.)
4. **Vargas Aignasse.** (1.831-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Guzmán y Caselles y de los señores diputados Martínez (J. C.), Erro, Fernández y Tunessi y de declaración del diputado Vargas Aignasse, por los que se adhiere al Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas a conmemorarse el 2 de abril y expresar pesar por las víctimas civiles y militares en la Guerra de Malvinas, en el 28° aniversario del inicio del conflicto bélico en el Atlántico Sur, respectivamente; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a los actos conmemorativos del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas, llevados a cabo el pasado 2 de abril al cumplirse 28 años del inicio del conflicto bélico de Malvinas.

Expresar pesar por las víctimas civiles y militares producidas durante el conflicto y asimismo declarar la reafirmación de los derechos de soberanía sobre las islas Malvinas.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2010.

Julio C. Martínez. – *Héctor J. Alvaro.* – *Carlos A. Carranza.* – *Liliana Fadul.* – *Alfredo H. Olmedo.* – *Germán E. Alfaro.* – *Patricia Bullrich.* – *Gladys S. Espíndola.* – *Natalia Gambaro.* – *Ernesto F. Martínez.* – *Ariel O. E. Pasini.* – *Roberto R. Robledo.* – *Fernando E. Solanas.* – *Héctor D. Tomas.* – *Walter R. Wayar.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar los proyectos de resolución de las señoras diputadas Guzmán y Caselles y de los señores diputados Martínez (J. C.), Erro, Fernández y Tunessi, y de declaración del diputado Vargas Aignasse, creen necesario introducir modificaciones a los textos originales, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecedente.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, que se conmemora el próximo 2 de abril, cumpliéndose 28 años de la Guerra de Malvinas.

Olga E. Guzmán.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su adhesión a la conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en Malvinas, a celebrarse el 2 de abril.

Graciela M. Caselles.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a los actos conmemorativos del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas,

llevados a cabo el pasado 2 de abril al cumplirse 28 años del inicio del conflicto bélico de Malvinas.

*Julio C. Martínez. – Norberto P. Erro. –
Rodolfo A. Fernández. – Juan P. Tunessi.*

4

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Recordatorio del 28° aniversario del inicio del conflicto bélico del Atlántico Sur, Guerra de las Malvinas, expresar pesar por las víctimas civiles y militares que trajo aparejadas el conflicto, y reafirmación de los derechos de soberanía sobre las islas Malvinas.

Gerónimo Vargas Aignasse.